

TÍTULO:

Producción de espacios por autoconstrucción en asentamientos irregulares en la Sierra El Pino

NOMBRE DEL AUTOR:

Víctor Hugo Aquino Illescas

INSERCIÓN INSTITUCIONAL:

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Ciudad de México.

OBJETIVOS DEL TRABAJO:

Estudiar el aumento vertiginoso de la distribución geográfica de los asentamientos irregulares en la Sierra El Pino, como fenómeno de profundización de la problemática habitacional y ambiental en la zona nororiente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM).

ENFOQUE:

La investigación emplea un enfoque mixto cualitativo y cuantitativo que implementa la revisión espacio-temporal de la problemática habitacional y ambiental en la zona de estudio.

DISEÑO METODOLÓGICO:

Enfoque etnográfico; análisis desde la teoría de la expansión urbana en áreas con vocación ambiental; trabajo de campo; tratamiento de imágenes satelitales y fotografía aérea; detección de cambios de usos de suelo para evidenciar la distribución geográfica de asentamientos irregulares por superposición cartográfica.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACIÓN:

Revistas especializadas sobre la historia de la Sierra El Pino –García Chávez y Fiehring (2019).

Entrevistas a autoridades y a habitantes de los asentamientos irregulares.

Planes y programas de desarrollo urbano a nivel municipal.

Imágenes satelitales y fotografía aérea.

SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS:

En lo ambiental, un 10 de noviembre de 2014 se publicó por Decreto del Ejecutivo del Estado un Área Natural Protegida (ANP), con categoría de Parque Estatal denominado “Cerro Pino Grande y Pino Chico”, para tratar de contener el avance de la expansión urbana en esta sierra. Se ubica

en los municipios de La Paz e Ixtapaluca, pertenecientes al Estado de México, con una superficie de 452 ha. El 80,40 por ciento de la división territorial del ANP pertenece al municipio de La Paz (363,47 ha); el 19,60 por ciento (88,53 ha) corresponde al municipio de Ixtapaluca. La vegetación y uso de suelo que predominaban en el Cerro El Pino eran pastizal inducido principalmente, seguido de bosque de táscate (sabino) y agricultura de temporal con cultivos anuales.

Ante el cambio abrupto de uso de suelo, esta sierra aún posee valor ambiental con base en sus funciones ecosistémicas. Sin embargo, el Cerro El Pino es un área que exhibe en sus flancos un avance significativo de la mancha urbana, razón por la que conlleva un progresivo proceso de deterioro de sus hábitats de flora y fauna, con consecuencias graves en el corto plazo como son la extinción de especies nativas, endémicas, así como la paulatina erosión del suelo (Regosol), pérdida y fragmentación de la masa arbórea. Esta situación se complica porque en lo económico, la sierra presenta actividades extractivas de explotación de yacimientos pétreos de superficie a cielo abierto, con apertura de minas, al oriente.

En el tema habitacional, actualmente la Sierra El Pino manifiesta a pie de laderas y barrancas un proceso intensivo de modalidad urbana dispersa que se caracteriza por asentamientos irregulares segregados con viviendas autoconstruidas fuera del límite urbano. Fraccionadores clandestinos, invasiones, despojos, corrupción y fraude es lo que ha permeado en este espacio desde que comenzó agravarse la problemática desde el año 2013.

Asimismo, una notable brecha de desigualdades sociales y carencias en equipamiento de servicios e infraestructura le caracteriza; grave es la situación del avance de asentamientos irregulares en las faldas de la sierra, por lo que cada vez se va menguando la verdadera vocación de esta área natural, ser un espacio que ofrece invaluable servicios ambientales.

Por lo tanto, no existe una articulación del Plan de Desarrollo Urbano vigente para con el ANP, por lo que fue rebasado en su intervención, a pesar del monitoreo de la Fiscalía de Delitos contra Asentamientos Ilícitos de las anteriores y recientes administraciones municipales.